

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ceste

2024/06484 *Anuncio del Ayuntamiento de Ceste sobre la aprobación de la relación definitiva de admitidos y excluidos para el proceso de selección de una plaza de técnico/a asesor/a de urbanismo, funcionario/a de carrera, por estabilización de empleo.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2024 - 0903 de fecha 9 de mayo de 2024 se ha aprobado lo siguiente:

Lista definitiva de admitidos y excluidos para el proceso de selección de una Plaza de Técnico Asesor de Urbanismo Funcionario/a de Carrera Ley 20/2021, estabilización de empleo.

1.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos definitiva:

ADMITIDOS:

PABLO JUNYENT HERNÁNDEZ	*****241K
M.ª JOSÉ SÁNCHEZ VIDAL	*****535N
M.ª LUISA GARCÍA GÓMEZ	*****074V
CARLOS ALTAIR ROSAT SOBILS	*****325E
MARIO LÓPEZ CARRIÓ	*****631P
MARÍA PAZ ARROYO DE LA ROSA	*****173G
MARIA LUZ TORRÓ MORENO	*****388C

EXCLUIDOS:

	Código exclusión
MARÍA VICENTA MARCH VIANA	3
VICENTE CARMELO LORENZO LLACER	1 y 2

- 1.- Falta Pago de tasa.
- 2.- Falta de documentación acreditativa.
- 3.- No aportar junto con la instancia la titulación exigida.

2.- Nombrar al tribunal que regirá las pruebas selectivas:

PRESIDENTE TITULAR: Miguel Ángel Vela Castro Interventor del Ayuntamiento Ceste.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Evaristo Muñoz Monterde Vicesecretario del Ayuntamiento de Liria.

1 VOCAL TITULAR: Dña. Amparo Llácer Interventora del Ayuntamiento de Albal.

1 VOCAL SUPLENTE: M. Carmen Guillot Valls Secretaria del Ayuntamiento de Morella.



2 VOCAL TITULAR: D. Alfonso Cuesta Aguado Secretario del Ayuntamiento de Paiporta.

2 VOCAL SUPLENTE: Dña. Maria Pilar Gracia Cebrián Secretaria del Ayuntamiento de Chella.

3 VOCAL TITULAR: D. Pau Fayos Montagud técnico Economista de Diputación de Valencia.

3 VOCAL SUPLENTE: Carme Ferrer Tatay (Secretaria-Interventora Ayuntamiento de Sumacàrcer).

SECRETARIO TITULAR: D. José Luis Fayos Apesteguia (Secretario General Ayuntamiento Cheste).

SECRETARIO SUPLENTE: Dña. Cristina Claramunt Manzanaro Interventora del Ayuntamiento de Chiva.

3.- Fijar la primera y única prueba (baremo de méritos) el día 23 de mayo a las 9:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cheste.

4.- Dar publicidad a la presente Resolución para su general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la sede Electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Cheste, a 9 de mayo de 2024. —El alcalde, José Morell Roser.

